



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

LA CONVENCION – CUSCO  
Creado por Ley N° 26521 – 09/08/1995

## GERENCIA MUNICIPAL

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”



### Resolución Gerencial N° 054-2023-MDP/GM

Pichari, 27 de febrero del 2023

#### VISTO:

El Informe N° 053-2023-MDP-OAF/SCHE del Director de la Oficina de Administración y Finanzas, Informe N° 161-2023-MDP/ULP-EVN y anexo formato OSCE, emitido por el Jefe de la Unidad de Logística y Patrimonio Lic. Adm. Edgar Vega Neyra, solicitando la quinta modificación versión 06 del Plan Anual de Contratación 2023 de la Municipalidad Distrital de Pichari, de conformidad a la normatividad de la Contratación Pública, y;

#### CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Distrital de Pichari, es un órgano de Gobierno Local, con personería jurídica de Derecho Público, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; conforme a lo establecido en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, concordante con el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado;

Que, con Resolución de Alcaldía N° 011-2023-A-MDP/LC se delegan facultades a la Gerencia Municipal de la Municipalidad distrital de Pichari, comprendiendo entre otras en el literal a) del Numeral 1) correspondiente al artículo primero la facultad de “Aprobar y modificar el Plan Anual de Contrataciones correspondiente al año fiscal 2023, de la Municipalidad Distrital de Pichari, conforme lo dispuesto en la normativa de contrataciones vigentes”;

Que, mediante Informe N° 161-2023-MDP/ULC-EVN de fecha 23 de febrero del 2023, del Jefe de la Unidad de Logística y Patrimonio Lic. Adm. Edgar Vega Neyra, solicitando a la Unidad de Administración y Finanzas la quinta modificación versión 06 del Plan Anual de Contrataciones 2023 de la Municipalidad Distrital de Pichari, comprendiendo los requerimientos sustentados mediante informe por las áreas usuarias y el anexo formato OSCE, objeto de la Inclusión de (04) procedimientos de selección al PAC 2023 compuesta por; (01) Subasta Inversa Electrónica, (01) comparación de precios y (02) Adjudicación Simplificada, propuesta atendida en ejercicio de las facultades y responsabilidades previstas en los artículos 8° y 9° del D.S. 082-2019-EF, TUO de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado;

Que, mediante Informe N° 053-2023-MDP-OAF/SCHE de fecha 24 de febrero de 2023 del Director de la Oficina de Administración y Finanzas C.P.C Santiago Chacon Egoabil, elevando pedido de para la aprobación de quinta modificación versión 6° del plan anual de contrataciones para la inclusión de (04) procedimientos de selección en el Plan Anual de Contrataciones 2023 de la Municipalidad Distrital de Pichari, recomendando su aprobación con acto resolutivo;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15° de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, TUO modificado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF, el Plan Anual de Contrataciones que se apruebe, debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requieran para el presente ejercicio, cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura, previa determinación del valor referencial de dichas contrataciones, con independencia que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente Ley o no, así como de la fuente de financiamiento; a dicho mérito se ha emitido la Resolución Gerencial N°017-2023-MDP/GM, aprobando Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Pichari correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023;

Que, conforme a lo previsto en el numeral 7.6.2 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD “Plan anual de Contrataciones”, en el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE como la disponibilidad presupuestal, extremos que se han cumplido con el anexo adjunto por el responsable de la Unidad de Logística y Patrimonio;

Que, en dicha secuencia lógica, el numeral 25.2, artículo 25° de la Directiva N° 0005-2021-



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

LA CONVENCIÓN – CUSCO

Creado por Ley N° 26521 – 09/08/1995

**GERENCIA MUNICIPAL**

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”



EF/54.01 “Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras”, precisa que el Cuadro Multianual de Necesidades, coadyuva a la oportuna gestión de adquisiciones y administración de bienes, así como a la mejor toma de decisiones de los actores vinculados con el desarrollo de la PMBSO, siendo que a partir del CMN se formula el Plan Anual de Contrataciones, extremo evidenciado con la respectivas modificaciones anexas, comprendiendo la inclusión de (04) procedimientos de selección al PAC 2023 compuesta por; (01) Subasta Inversa Electrónica, (01) comparación de precios y (02) Adjudicación Simplificada en el plan anual de contrataciones 2023 de la Municipalidad Distrital de Pichari;

Que, el artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, dispone que el Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones son aprobadas por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, extremo que es complementado con lo dispuesto en la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, cuyos índices 7.5.1 y 7.5.4 del numeral 7.5 señalan que el registro y publicación en el SEACE de la información del PAC está a cargo del OEC a través de los usuarios debidamente autorizados que cuenten con certificado SEACE y acceso al módulo PAC, así como que el PAC y sus modificatorias deben ser publicados en el SEACE, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de aprobación;

Que, por las consideraciones expuestas y en cumplimiento de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, de conformidad con la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, modificado mediante Decreto Legislativo N° 1444 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD aprobada por Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE y con las facultades otorgadas con la Resolución de Alcaldía N° 011-2023-A-MDP/LC, y designación con Resolución de Alcaldía N° 001-2023-A-MDP/LC y demás normas legales vigentes;

## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR**, la QUINTA MODIFICACIÓN VERSIÓN 06 DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES, para el año fiscal 2023 de la Municipalidad Distrital de Pichari, con la INCLUSIÓN de cuatro (04) procedimientos de selección que se detalla en el Anexo 01 adjunto, el cual forma parte integrante de la presente resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER**, que la Unidad de Logística y Patrimonio, publique el contenido de la presente Resolución Gerencial en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación, así como en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Pichari.

**ARTICULO TERCERO.- NOTIFÍQUESE**, el presente acto resolutivo al despacho de Alcaldía y a las Unidades Estructuradas de la Municipalidad Distrital de Pichari para su conocimiento y fines pertinentes conforme a Ley.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI  
LA CONVENCION - CUSCO  
C.P.C. Nelson Ayvar Gutierrez  
GERENTE MUNICIPAL

C.c.  
ALCALDIA  
O.A.F.  
O.P.P.  
U.LyP  
Pag. Web  
Archivo

# PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 000592-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI  
 C) SIGLAS : MDP  
 F) PLIEGO : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

D) UNIDAD EJECUTORA : 300797  
 RESOLUCIÓN N° : 2023-MDP/GM

B) AÑO : 2023  
 E) RUC : 20317337150

| N.º de Item   | Tipo de Compra o Selección | Entidad Concedente de la Compra Corporativa o Encargada | Tipo                                | Objeto de Contratación            | N.º de Item   | ¿Tiene Antecedente? | Descripción de Procedimiento Antecedente | Código Único de Bienes, Servicios y Obras | Cantidad          | Tipo de Moneda | Tipo de Cambio | Valor Estimado de la Contratación | Código de Ubicación Geográfica del Lugar de la Prestación |      |      | Fecha de Prevista Convocatoria | Modalidad de Selección | Órgano Encargado de las Contrataciones | Observaciones | Revisión del PAC por las Fuerzas Armadas | Código Único de Inversión (Principales) |         |
|---|----------------------------|---|-------------------------------------|-----------------------------------|---------------|---------------------|--|---|-------------------|----------------|----------------|-----------------------------------|---|------|------|--------------------------------|------------------------|--|---------------|--|---|---------|
|   |                            |   |                                     |                                   |               |                     |  |   |                   |                |                |                                   | DEPA  | PROV | DIST |                                |                        |  |               |  |   |         |
| 37  | 1 - Único                  | 0 - Por la Entidad                                      | 1 - Por procedimientos de selección | 384 - Subasta Inversa Electrónica | 1 - Bienes    | 0 - NO              |  | 301118010001271                           | 10840             | 1 - Soles      | 1.00           | 342200.00                         | 08  | 09   | 10   | 08                             | 2 - Febrero            | 20 - Subasta Inversa Electrónica       | MDP           | NO                                       | 0 - SI                                  | 2474148 |
| CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE CEMENTO PORTLAND TIPO IPARA DEL PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E.I. Nº 747 DE LA COMUNIDAD DE TUPAC AMARU II DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO.  |                            |   |                                     |                                   |               |                     |  |   |                   |                |                |                                   |   |      |      |                                |                        |  |               |  |   |         |
| 38  | 0 - Relación de Items      | 0 - Por la Entidad                                      | 1 - Por procedimientos de selección | 386 - Comparación de Precios      | 1 - Bienes    | 0 - NO              |  |   | 26 - Metro Cúbico | 1 - Soles      | 1.00           | 74000.00                          | 08  | 09   | 10   | 08                             | 2 - Febrero            | 381 - Sin Modalidad                    | MDP           | NO                                       | 0 - SI                                  | 2474148 |
| CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE LADRILLOS EN AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E.I. Nº 747 DE LA COMUNIDAD DE TUPAC AMARU II DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO.   |                            |   |                                     |                                   |               |                     |  |   |                   |                |                |                                   |   |      |      |                                |                        |  |               |  |   |         |
| 39  | 0 - Relación de Items      | 0 - Por la Entidad                                      | 1 - Por procedimientos de selección | 271 - Adjudicación Simplificada   | 1 - Bienes    | 0 - NO              |  |   | 26 - Metro Cúbico | 1 - Soles      | 1.00           | 150930.00                         | 08  | 09   | 10   | 08                             | 2 - Febrero            | 381 - Sin Modalidad                    | MDP           | NO                                       | 0 - SI                                  | 2480148 |
| CONTRATACIÓN DE FERTILIZANTE PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO ASOCIADO A LA VITIVINO AL DESARROLLO PRODUCTIVO ASOCIADO A LA VITIVINO INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN LA PRODUCCIÓN DE CERECHA, POST CERECHA Y COMERCIALIZACIÓN DE PLUMAS PARA LA INDUSTRIA DE LA CONVENCIÓN DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO. |                            |   |                                     |                                   |               |                     |  |   |                   |                |                |                                   |   |      |      |                                |                        |  |               |  |   |         |
| 40  | 1 - Único                  | 0 - Por la Entidad                                      | 1 - Por procedimientos de selección | 271 - Adjudicación Simplificada   | 2 - Servicios | 0 - NO              |  |   | 36 - Servicio     | 1 - Soles      | 1.00           | 120810.33                         | 08  | 09   | 10   | 08                             | 2 - Febrero            | 381 - Sin Modalidad                    | MDP           | NO                                       | 0 - SI                                  | 2488837 |
| CONTRATACION DE SERVICIO DE SUMINISTRO DE INSTALACION DE COBERTURA METALICA TODO COSTO PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION BASICO ESPECIAL - CEBE- WARMA GUAYEN PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO.  |                            |   |                                     |                                   |               |                     |  |   |                   |                |                |                                   |   |      |      |                                |                        |  |               |  |   |         |

